

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **162**

Fecha Estado: 23/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120190057300	Jurisdicción Voluntaria	LUCELY RUBI - CAICEDO DIAZ	JOSE LUIS - SUAREZ ERASO	El Despacho Resuelve: tiene notificada por conducta concluyente curadora concede termino	22/11/2021		
05266311000120210001100	Verbal	SAUL BURITICA CIFUENTES	MARTHA CECILIA DIOSA GONZALEZ	Auto que termina proceso por desistimiento	22/11/2021		
05266311000120210020000	Verbal	JESUS HUMBERTO MONDRAGON MORALES	FABIO ANDRES VELEZ GONZALEZ	El Despacho Resuelve: remite solicitante a auto anterior	22/11/2021		
05266311000120210026900	Sin Clase de Proceso	MARIA DEL PILAR - FLOREZ JOHNSON	SOFIA EMMA RUTH - JOHNSON DE FLOREZ	El Despacho Resuelve: solicitud	22/11/2021		
05266311000120210030900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ASTRID ANDREA ARIAS VILLA	SEBASTIAN - RESTREPO VILLA	El Despacho Resuelve: requiere parte demandante y ordena oficiar	22/11/2021		
05266311000120210041700	Verbal Sumario	MARIA EUNICE DUQUE GALVIS	JHON JAIRO MUÑOZ GARCIA	Auto que admite demanda y reconoce personería	22/11/2021		
05266311000120210044600	Jurisdicción Voluntaria	EDWARD MARCEL VENCE ROCA	EDWAR	Auto que admite demanda y reconoce personería	22/11/2021		
05266316000120150044100	Ejecutivo	VERONICA - VELASQUEZ CUELLO	CARLOS ALBERTO ALZATE ARIAS	El Despacho Resuelve: acepta renuncia al poder, requiere ejecutante	22/11/2021		
05266318400120110026300	Ejecutivo	CLAUDIA YANET - MANRIQUE TORO	JUAN DIEGO - HERRERA CANO	El Despacho Resuelve: se pronuncia sobre solicitud	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)